



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00294590- -UNC-ME#FCS

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-184-E-UNC-DEC#FCS, en el sentido de otorgar el Título de Doctora Honoris Causa a la Mgter. Anabella Estela BUSSO;

Que Anabella Estela Busso es Licenciada en Ciencia Política, título otorgado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario U.N.R.; Diplomada en Posgrado en Ciencias Sociales con orientación en Ciencia Política - obtenido en la Sede de Argentina-. Título otorgado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-, San José de Costa Rica; y Máster en Ciencias Sociales. Título otorgado por la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales -FLACSO-;

Que la profesional es Profesora Titular Ordinaria (art. 73) de Política Internacional y Política Internacional Latinoamericana (con extensión de funciones a Relaciones Internacionales) de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la U.N.R. Investigadora "Categoría I" de la U.N.R. por el Sistema de Categorización para Incentivos a Docentes Investigadores, establecidos por el Ministerio de Educación de la Nación. Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Área de investigación: Política Exterior Argentina, Relaciones bilaterales Argentina - Estados Unidos. Investigadora Adjunta del Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR) a cargo de la Dirección del Área América del Norte. Coordinadora del Departamento de América del Norte dependiente del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Facultad de Ciencia Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata. Directora del Centro de Investigaciones en Política y Economía Internacional (CIPEI), Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario;

Que Anabella Estela Busso se ha especializado en el estudio de las relaciones

internacionales entre América Latina y los Estados Unidos de Norteamérica, desarrollando una abundante, sólida y original producción crítica. Sus obras tienen un impacto considerable en el campo académico nacional e internacional. Asimismo la profesional tiene una larga trayectoria en docencia de grado y posgrado (maestrías, doctorados y cursos de formación docente) en diversas universidades nacionales como extranjeras, así como parte integrante de los comités académicos de diversos posgrados. Es miembro de destacadas asociaciones de su especialidad, tanto nacionales como internacionales. Es evaluadora de la CONEAU, como así también de varias Universidades evaluando diferentes proyectos de investigación;

Atento lo establecido por la Ordenanza HCS 14/84 y su modificatoria OHCS 23/1984, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Otorgar el Título de DOCTOR HONORIS CAUSA de la Universidad Nacional de Córdoba a la Mgter. Anabella Estela BUSO.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de Ceremonial y Protocolo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.